



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A190455026F96A

23 DE ENERO DE 2019 HORA 13:40:47

AA19045502

PAGINA: 1 de 3

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONTACT SERVICE S.A.S
N.I.T. : 830117012-3 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01252153 DEL 5 DE MARZO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 25,609,465,564
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 106 NO. 15 A 25 CASILLERO 138 INTERIOR 114 D PISO 2 Y 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@linkinbpo.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 106 NO. 15 A 25 CASILLERO 138 INTERIOR 114 D PISO 2 Y 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : gerencia@linkinbpo.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000378 DE NOTARIA 39 DE BOGOTA D.C. DEL 4 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00869091 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONTACT SERVICE LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE

2017, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02266976 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONTACT SERVICE LTDA POR EL DE: CONTACT SERVICE S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02266976 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONTACT SERVICE S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA      | ORIGEN          | FECHA      | NO. INSC. |
|---------------|------------|-----------------|------------|-----------|
| 0001060       | 2003/08/14 | NOTARIA 28      | 2003/08/27 | 00894941  |
| 0000308       | 2005/02/28 | NOTARIA 28      | 2005/08/18 | 01006846  |
| 0000678       | 2005/03/07 | NOTARIA 28      | 2006/01/06 | 01032112  |
| 2211          | 2014/10/28 | NOTARIA 28      | 2014/12/18 | 01895234  |
| 260           | 2015/02/19 | NOTARIA 28      | 2015/03/02 | 01915976  |
| SIN NUM       | 2017/09/27 | JUNTA DE SOCIOS | 2017/10/11 | 02266976  |

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO ÚNICO: 1. LA PRESTACIÓN O ASESORAMIENTO DE TODA DASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TELEMARKETING, MARKETING Y SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA CLIENTES PROPIOS O TERCEROS, A TRAVÉS DE AGENTES DE ATENCIÓN O DE CUALQUIER OTRO MEDIO TÉCNICO ACTUAL O QUE PUDIERE DESARROLLARSE EN EL FUTURO, SEA PROPIO O DE TERCEROS. 2. LA PRESTACIÓN DE TODA DASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL Y LOGÍSTICA DE SISTEMAS DE TE/E SERVICIOS, TELEMÁTICA, INFORMÁTICA E INTERNET, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES. 3. EL ESTABLECIMIENTO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CENTROS DE PRESTACIÓN DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS MULTICANAL (TELÉFONO, INTERNET, FAX, CORREO, ETC). 4. ASESORAMIENTO A LOS SECTORES RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA, INTEGRACIÓN DE SISTEMAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. 5. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTARÍA Y ASESORÍA A SOCIEDADES, SOBRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN RELACIONADA CON LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVIDO. 6. LA GESTIÓN, CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, ANÁLISIS Y SEGMENTACIÓN DE BASE DE DATOS PROPIOS O DE TERCEROS. 7. EL DISEÑO, DESARROLLO, COMPOSICIÓN, CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN, DE PÁGINAS WEB Y PORTALES EN INTERNET, ASÍ COMO LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE DOMINIOS DE INTERNET. 8. CAPACITAR O PROMOVER PERSONAS, A TERCERAS PERSONAS PARA RUBROS DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADAS CON ACTIVIDAD PRINCIPAL. EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, LA SOCIEDAD PODRÁ: 4. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA DASE DE BIENES. B. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA DASE DE OPERACIÓN DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; C. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO. E. FORMAR PARTE DE OTRA DASE DE SOCIEDADES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LAS EMPRESAS SOCIALES O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS, O ABSORBER TALES EMPRESAS. F. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A190455026F96A

23 DE ENERO DE 2019 HORA 13:40:47

AA19045502 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8220 (ACTIVIDADES DE CENTROS DE LLAMADAS (CALL CENTER))

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$30,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$30,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$30,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL Y UN SUPLENTE, QUIEN SERÁ A SU VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y POR TANTO EJECUTOR Y GESTOR DE LOS ASUNTOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, EL GERENTE GENERAL SERÁ REEMPLAZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02266976 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE, IDENTIFICACION. Rows for GERENTE GENERAL (RAMIREZ GALLO JOHANA MILENA) and SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL (MEZA YEPES ANGELA MARIA).

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD: 1. REPRESENTAR SOCIALMENTE A LA COMPAÑÍA. 2. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL. 3. CONVOCAR REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 4. EJERCER LA SUPREMA INSPECCIÓN DE TODOS LOS BIENES Y ASUNTOS DE LA SOCIEDAD Y

ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PERMANENTE Y CABAL FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD. 5. PRESENTAR UN INFORME SEMESTRAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL ESTADO DE LA SOCIEDAD. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS CADA SEIS MESES JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY. 7. CONTRATAR A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, SEÑALARLES SUS FUNCIONES, ASIGNACIONES Y REMUNERACIÓN Y REMOVERLOS LIBREMENTE. 8. RESOLVER SOBRE RENUNCIAS, EXCUSAS Y LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUYO NOMBRAMIENTO LE CORRESPONDA. 9. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PRIMERO AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIEREN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS. 10. ELABORAR E/PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 11. MANTENER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORMADA DE TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 12. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 13. OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 14. SOMETER A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS, POR MEDIO DE CLÁUSULAS COMPROMISORIAS DE ARBITRAMIENTO Y CUANDO ELLO FUERE NECESARIO, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ÁRBITROS Y NOMBRAR EL APODERADO QUE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE. 15. CONSTITUIR LOS PODERES GENERALES QUE ESTIME CONVENIENTES, INCLUSIVE PARA LA DEFENSA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD. 16. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA LA SUPERVISIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS, LOS BIENES Y LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 17. LLEVAR EL LIBRO DE ACCIONISTAS Y EXPEDIR LOS CORRESPONDIENTES TÍTULOS QUE ACREDITEN LA CALIDAD DE ACCIONISTAS DE SUS TITULARES. 18. TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY, BAJO ESTOS ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU OFICIO. PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN HASTA POR MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTE, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LA CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DENTRO DE LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS O CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 6 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 17 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02268167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE   | IDENTIFICACION       |
|--|----------------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL<br>CAMPOS MAYORGA JHONNY ANDRES | C.C. 00000003172164  |
| REVISOR FISCAL SUPLENTE<br>RODRIGUEZ VERGARA SAILY ROCIO | C.C. 000000053118656 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A190455026F96A

23 DE ENERO DE 2019 HORA 13:40:47

AA19045502 PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02266976 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

|                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| NOMBRE                             | IDENTIFICACION         |
| REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA    |                        |
| CONTROL Y GESTION FINANCIERA S A S | N.I.T. 000009006894646 |

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2004, INSCRITO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00963421 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

CERTIFICA :

LA SITUACION DE CONTROL EJERCIDA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR LA SOCIEDAD SALUDCOOP EPS ( MATRIZ ), SE REALIZA SIMULTANEAMENTE COMO SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 13 DE MARZO DE 2003  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE ABRIL DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,800

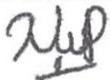
\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Castiblanco Urquijo, Nelly Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**  
(Has been signed by:  
A été signé par:)

**CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA**

**Actuando en calidad de:**  
(Acting in the capacity of:  
Agissant en qualité de:)

**SECRETARIA GENERAL AD-HOC**

**Lleva el sello/estampilla de:**  
(Bears the seal/stamp of:  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**El:** 3/5/2019 11:04:53 a. m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2TDF11506730  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** CONTACT SERVICE S.A.S  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

**Número de hojas apostilladas:** 6  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006545354

A190455026F96A Expedido (mm/dd/aaaa): 01/23/2019

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

